

CGE/DESPACHO/0442/2019
Tlaxcala, Tlax. 20 Febrero del 2019

ASUNTO: Expedición de COA

**MARIA ANTONIA MARQUEZ HERRERA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
BARRERA Y DEL ROSARIO S.A. DE C.V.
KM 1.5 CARRETERA APIZACO-SANTA CRUZ,
SAN MIGUEL CONTLA, SANTA CRUZ TLAXCALA,
TLAXCALA
PRESENTE**

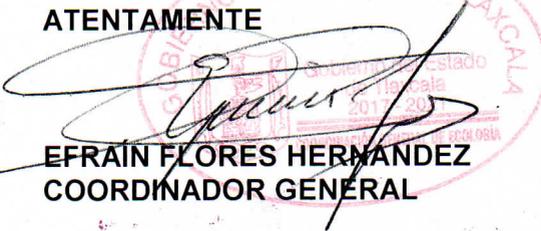
Se informa a usted que su representante cumplió con los requisitos y procedimientos establecidos para el llenado del formato de la Cédula de Operación Anual (COA) correspondiente al ejercicio de 2018.

Por esta razón, con fundamento en lo establecido por la legislación ambiental en sus Artículos 1, 7 fracciones VII, VIII y XX, 23, 24, 25 y 26 de la Ley de Ecología y Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala en materia de prevención y control de la contaminación de la atmosfera, ésta Coordinación General de Ecología expide a la empresa **BARRERA Y DEL ROSARIO S.A. DE C.V.**, su Cédula de Operación Anual (COA), con una vigencia de UN AÑO, cuyo número de folio es:

CS2019-02023

Se extiende el presente, para los fines que el interesado convenga.

ATENTAMENTE


**EFRAÍN FLORES HERNANDEZ
COORDINADOR GENERAL**

CCP. Lic. Yolanda López Mata. Directora de Normatividad, Inspección y Gestión Social. Para su seguimiento.
Biol. Alí Chumacero López. Director de Planeación y Evaluación. Para su conocimiento.
Archivo